

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIRECCIÓN GENERAL

Oficio D.G./CECyTE/647/2022

Asunto: Autorización de Licencia

Apetatitlán, Tlaxcala, a 23 de mayo de 2022

C. Heriberto Flores Juarez

Vigilante adscrito al plantel 06 Tepeyanco

Presente

En atención a su escrito recibido de fecha 29 de abril del año en curso, relacionado a la solicitud de autorización de licencia con goce de sueldo del puesto de Vigilante; por medio del presente le informo que dicha solicitud ha sido **AUTORIZADA a partir del 01 de mayo al 31 de mayo del año en curso**, con fundamento en el artículo 14 de la Ley que Crea al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala y los artículos 15, 16 fracciones V y VII, y 22 fracción I del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala y la cláusula 42 inciso f) del Contrato Colectivo de Trabajo que la letra dice:

"...42.- El CECyTE concederá licencia con goce de salario al trabajador que:

...

F) Lleve a cabo el trámite de su jubilación o pensión de acuerdo a la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, esta licencia será hasta por un mes previo a la fecha de baja por jubilación o pensión, para que pueda atender debidamente los trámites correspondientes.

Este tipo de licencia deberá solicitarse personalmente o por conducto del Sindicato, justificándose el motivo por el que se requiere el permiso, con dos días de anticipación a fin de que el CECyTE pueda tomar las medidas necesarias para cubrir la ausencia, en la inteligencia de que no podrán ser concedidos en ningún caso, antes o después de un día festivo o cuando perjudiquen el desarrollo de las labores normales del CECyTE o afecten el mismo".

Por tal motivo se deberá de dar de baja definitiva, el día 01 de junio del año 2022, en términos de la normatividad aplicable.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!

Mtro. José Luis Flores Aguilar
Director General de CECyTE-EMSaD



c.c.p. C.P. América Xochitl Rojas Cruz. - Directora de Administración y Finanzas CECyTE-EMSaD. - para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Enrique Portillo Cisneros. - Director Académico CECyTE-EMSaD. - para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Joel Bonilla Gómez. - Subdirector de la Unidad Jurídica CECyTE-EMSaD. - para su conocimiento.
c.c.p. C.P. Karla Paola Parada Cuatecontzi. - Jefa del Departamento de Recursos Humanos CECyTE-EMSaD. - para su conocimiento.
KPPC*Idc